



Gobierno del
Estado de
México



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESPUESTARIOS

Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos S. A. de C.V.



RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN DE CONSTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2015 DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Gobierno del Estado de México, ha impulsado acciones encaminadas a fortalecer la seguridad en la entidad, que van más allá de la función preventiva y correctiva de la comisión de delitos que efectúa cada uno de los municipios; pues la administración estatal ha coordinado esfuerzos para consolidar una cultura de protección nacida desde la participación ciudadana.

Por ello, Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos S.A. de C.V., atendiendo el lineamiento de evaluación de políticas públicas, desde la óptica del sector social; valora y valida públicamente, en función de estándares de actuación, parámetros de desempeño y criterios objetivos.

Lo anterior, debido a que el Gobierno local ha puesto en marcha proyectos que tienen el propósito de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; con esto se han impulsado políticas integrales que eficientan la persecución de los delitos, la reinserción y la sanción de delitos.

Derivado de las necesidades de fortalecer la seguridad pública, el Gobierno del Estado de México, en concordancia con la política nacional impulsada Gobierno Federal; ha establecido objetivos, prioridades, principios, lineamientos, ejes y proyectos que articulan la planeación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de prevención, con especial participación del sector social, para construir comunidades más seguras, cohesionadas e inclusivas.

En este contexto, en la presente Evaluación de Consistencia de Resultados, Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos S.A. de C.V. presenta el análisis de gabinete realizado de la información proporcionada por las dependencias o entidades responsables de las acciones gubernamentales, se determinó entre otras cosas, las problemáticas o necesidades prioritarias al que van dirigidos; cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción; población potencial y objetivo; reglas de operación; coincidencia, complementariedades o duplicidades de acciones.



Para ello, como se demuestra a lo largo de la presente Evaluación, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de coordinar los objetivos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, el Centro de Prevención del Delito, la Coordinación General de Protección Civil, el Centro de Información y Estadística, así como el Centro de Control y Confianza; a efecto de afrontar de manera integral el problema de inseguridad.

En cuanto a los compromisos adquiridos con la población, el Gobierno del Estado de México consolidó estrategias contundentes de combate a delincuencia; entre los que destacan la instalación de alertas preventivas y boletines informativos relacionados con ilícitos del fuero común.

De igual forma, se ha fomentado la participación de diferentes sectores de la población, con la impartición de talleres y pláticas en materia de fraude y extorsión telefónica, secuestro, cyber delitos, entre otros.

Se han coordinado operativos para atender de manera eficiente las solicitudes de auxilio de la sociedad, estableciendo puntos de revisión en lugares estratégicos, con base en la incidencia determinada por las áreas de investigación y los llamados de emergencia que atienden el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema de Denuncia Anónima 089.

Además, como parte de las acciones dirigidas a la prevención del delito, se consolidaron programas gubernamentales como Mi Escuela Segura, con el propósito de fomentar la cultura de la legalidad en alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo de las instituciones educativas de nivel básico.

Con este programa gubernamental, de igual forma se atendió un espacio que reclamaba la participación ciudadana, pues el gobierno de la entidad logró que las comunidades escolares se organizarán en comités a lo largo de 125 municipios que conforman el Estado.

En esta misma línea de fomento a la participación, se han centrado esfuerzos importantes en el programa gubernamental Vigilante Voluntario, donde se dio especial reconocimiento a la organización vecinal, con el objeto de reforzar la vigilancia y reducir el tiempo de respuesta de la policía.

Por otro lado, en cuanto al fortalecimiento interno de las instituciones, el gobierno estatal instruyó a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, para efectuar la vigilancia y aplicación de nuevas políticas públicas que mejoren las condiciones de seguridad de la entidad.



Asimismo, se ha otorgado especial participación a las áreas de inteligencia y análisis criminal, a fin de conocer las características y consecuencias de diferentes escenarios sociales y delictivos, con el propósito de direccionar los operativos a los puntos de mayor incidencia, redes delincuenciales y definición de prioridades.

De igual forma, resulta importante mencionar las acciones emprendidas para generar certeza en las instituciones policiales, pues a través de los proyectos implementados por el Centro de Control y Confianza se ha buscado contribuir al mejor desempeño de la seguridad pública mediante la certificación de los cuerpos de seguridad.

Es en este sentido, que la Evaluación también verificó que las necesidades prioritarias de la población mexiquense fueron atendidas por el programa; se midió el nivel de planeación de cada acción; la eficacia operativa; nivel de satisfacción de la población objetivo y; medición de los resultados alcanzados.



Gobierno del
Estado de
México

